

Fecha: 15-10-2024

Medio: Diario Oficial Edición Electrónica

Supl.: Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares

Núm. 43.973

Tipo: Noticia general

Título: Solicitud Asociación Indígena Hijos del Sol Naciente

Pág.: 406 Cm2: 726,0 VPE: \$217.800

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
No Definida

## DIARIO OFICIAL

II SECCIÓN

DE LA REPUBLICA DE CHILE Ministerio del Interior y Seguridad Pública

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Martes 15 de Octubre de 2024 Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2554266

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

## Publicaciones conforme al artículo 131 del Código de Aguas

ASOCIACIÓN INDÍGENA HIJOS DEL SOL NACIENTE, RUT Nº 65.162.655-2, representada por José Moisés Castro Mamani, RUT Nº 15.947.296-5, ambos con domicilio en Eugenio Guerra Nº 1336, comuna de Arica, Región de Arica y Parinacota, al Sr. Director Regional de Aguas de Arica y Parinacota, respetuosamente exponemos: El título de aguas inscrito a fojas 302, Nº 330 del año 2018 del Registro de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Arica, el derecho de aprovechamiento de aguas que corresponde a los comuneros de la Comunidad de Aguas Canal Valles Hermosos y del cual es parte la Asociación Hijos del Sol Naciente, siendo dueña de uno coma cinco acciones de derecho de aprovechamiento de aguas. Solicitamos al Director Regional de Aguas de Arica y Parinacota perfeccionar el derecho de aguas antes aludido estableciendo un caudal de 2,4096 litros por segundo y un Volumen Total Anual es de 68.117,76 m³., además de las características de ser aguas superficiales, que son consuntivo, de ejercicio permanente y alternado, la clasificación de la fuente es Río/Estero. Estos derechos de aprovechamiento provienen del rio Lluta y se captan mediante el Canal Valles Hermosos, cuya bocatoma esta situada en su ribera derecha, aproximadamente cinco kilómetros aguas arriba del puente Chacalluta, sobre el rio Lluta de la Ruta Cinco, comuna de Arica, Región de Arica y Parinacota.

CVE 2554266

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley  $N^{\circ}19.799$  e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

